

Paco



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

PRONNIF/DJ/154/2021

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 26 de noviembre de 2021

Exp. CDHEC/1/2021/403/Q

Oficio: PV-2192-2021

Asunto: Informe

Lic. Gardenia Esmeralda Salinas Márquez,  
Primera Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos  
del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Presente.-

Por medio del presente y en atención a su oficio número PV-2192-2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, y recibido en fecha 24 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita se rinda un informe pormenorizado en torno a la queja presentada por [REDACTED] por presuntas violaciones a derechos humanos en su agravio atribuidas a servidores públicos adscritos a [REDACTED] y con fundamento en los artículos 20 y 30 fracción IV de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los numerales 17 fracción X y 24 fracción XI del Reglamento Interior de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, el cual me permito rendirlo en los términos siguientes:

[REDACTED] se encuentra imposibilitada para rendir el informe pormenorizado solicitado en virtud de que, dentro de los hechos narrados por el quejoso no se hace referencia a ningún acto u omisión atribuible a personas servidoras publicas adscritas a esta [REDACTED] puesto que se tratan de presuntas manifestaciones realizadas por personas ajenas a este organismo, incluso los actos supuestamente violatorios a derechos humanos no se relacionan con niñas, niños o adolescentes.

Con lo anteriormente manifestado, se reitera el compromiso de esta [REDACTED] de actuar en todo momento conforme a lo establecido en la legislación aplicable, como garante de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Atentamente



[REDACTED]

# 1637

- C.c.p. Mtra. María Leticia Sánchez Campos.- Procuradora para Niños, Niñas y la Familia.
- C.c.p. Dr. Hugo Morales Valdés.- Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.
- C.c.p. Mtra. Gabriela Noguez Sandoval.- Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.
- C.c.p. Archivo.

